

Presidente José
Viver.

Concejales.

José Vila

Juan Girón

Juan Bladé

José Bruc

Pablo Tabrés

Juan Vela

Indio.

En el pueblo de S. Quiri-
co de Tamará a los veinte y cuatro de Junio
de mil ochocientos setenta. Reunidos los
Señores de Ayuntamiento en pleno en el lu-
gar de costumbre de la casa Consistorial
al objeto de celebrar sesión ordinaria bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. D. José
Viver y habiéndose la sesión se aprobó sin en-
mienda el acta anterior.

Seguidamente el Sr. Alcalde dio
conocimiento al Ayuntamiento de su presiden-
cia de una comunicación que le ha diri-
gido el Secretario de la propia Corporación Don
Buenaventura Martí fechada en veinte y dos
del actual suplicando se dignase admitir
la dimisión que de su cargo presenta fun-
dada al objeto de convenir así a sus par-
ticulares intereses y después de examinada
por el Ayuntamiento se acordó por una-
nidad admitir la referida dimisión
que hace el referido Martí acordando
al propio tiempo darle un voto de gracias
por el buen desempeño con que lo ha veri-
ficado durante el tiempo que ha estado de-
sagregando dicha Secretaría municipal.

Y para proveer la vacante que re-
sulta de la expresada dimisión se acordó nom-
brar Secretario interino a D. Felis Berna de
vecino de Sabadell sin perjuicio de anunciar
la vacante y unirle en un todo a los artículos



100, 101 y 102 de la ley municipal vigente,
y habiéndose dispuesto la comparecencia del
referido Comandante y enterado de este com-
unicato que se le hace de Secretario interino
acepto el cargo que se le confiere certificando
esta primera acta. Esto habiendo oído
asimismo de que tratar el Sr. Presidente man-
dó levantar la sesión de que yo el suplen-
te Secretario certifico

El Presidente.

José María
Vizcarra

José María

José María

José María Vizcarra
José María Vizcarra

En el Pueblo de San Quirico de Barroa a los diez días
de Julio de 1870 reunidos los Señores del Ayuntamiento en
el lugar de costumbre al objeto de celebrar sesión ordinaria bajo
la presidencia del Alcalde D. José Vici y abierto la sesión
por dicho Sr. se aprobó sin enmienda la acta anterior. D.
Seguidamente el Sr. Presidente manifestó que el Sr. interino
nombrado en la sesión anterior Sr. Comandante no podía
continuar por mas tiempo en el desempeño de la Dta. pues
que así lo exigian sus particulares intereses y terminantemente